

han de ser sometidos a la aprobación de la Junta u obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.860.

CARLOS SERRANO, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Por acuerdo de Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general de socios, a celebrar en la Notaría de don Ángel Benítez Donoso, calle Almagro, 23, de Madrid, el próximo día 20 de junio de 2002, a las 12,15 horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio arriba mencionado o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de socios y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión. También pueden examinar en el mismo domicilio o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—Secretario del Consejo de Administración.—19.647.

CÁRNICAS BURGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Burgos, Calle San Lesmes, 6-4.º (edificio Adade), el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso en segunda convocatoria, al siguiente día 18, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado de 2001, Análisis y aprobación, si procede.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la propia Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas

en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega de forma gratuita.

Burgos, 10 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—20.692.

CDEA, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ANDALUCES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «CdeA, Comercializadora de Productos Andaluces, Sociedad Anónima», en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor y con la preceptiva intervención de Letrado-Asesor, ha acordado en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2002, convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida República Argentina, 24, planta 15, de Sevilla, o en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2001.

Tercero.—Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación y del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 10 de mayo de 2002.—José Antonio Pérez Agustí.—20.034.

C. DE SALAMANCA, COMISIONES Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 6 de junio de 2002 a las once treinta horas, en Madrid, avenida Valladolid, 45, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como el informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas y del informe de gestión consolidados, así como del informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Tercero.—Nombramiento y/o renovación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—Pascual Pérez Ocaña, Secretario del Consejo de Administración.—21.314.

CENTRO FARMACÉUTICO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, lugar MICOF, de Valencia (Conde de Montornes, 7), a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados; así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas, para el ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación del artículo 18 de los vigentes Estatutos, para el que se propone la siguiente redacción:

«Artículo 18. Podrá asistir a las Juntas generales, con derecho a voz, cualquier accionista.

Tendrá derecho a voto, cualquier accionista que posea acciones por un valor total nominal, como mínimo, de 60,10 euros, tanto propias como delegadas, correspondiéndole un voto por cada 60,10 euros.

No obstante, lo anterior, un mismo accionista, sea persona física o jurídica o sociedades pertenecientes a un mismo grupo, o personas físicas pertenecientes a la misma unidad familiar, no podrán emitir conjuntamente más de 1.000 votos.

Para la definición de grupo se estará a lo prevenido en el artículo 42 del vigente Código de Comercio. Se considerarán pertenecientes a la misma unidad familiar los cónyuges o convivientes de hecho y los ascendientes o descendientes menores de edad o que convivan con ellos.

El derecho de asistencia, con voz y voto, podrá delegarse por los accionistas en otro accionista, por escrito autorizado con su firma y con carácter especial para cada Junta.»

Cuarto.—Delegación al Consejo de Administración, para la ejecución de los acuerdos adoptados, incluso la subsanación de errores u omisiones y realización de actos necesarios para la pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la sesión.

Los documentos e informes referentes a los puntos que anteceden, de acuerdo con el Reglamento del Registro Mercantil, y con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita en la Secretaría del domicilio social.

Valencia, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Antonio Bertomeu Cabrera.—19.894.

CISIÓN SERVEIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Mataró, calle Juan de la Cierva, 44-48, el próximo día, 16 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, 17 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Inexistencia de negocios de la sociedad sobre acciones propias.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores, y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Cese y nombramiento, de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Designación del Consejo/s, que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores, para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes formulados por los Administradores, sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Mataró, 10 de mayo de 2002.—Por el Consejo, el Presidente.—19.475.

CLÍNICA PARQUE SAN ANTONIO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Málaga, en el domicilio social, sito en la calle Pintor Sorolla, número 2, el día 13 de junio de 2002, a las doce horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado), examen del informe de gestión así como del informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio del sistema del órgano de administración: separación del Administrador único y nombramiento de dos Administradores solidarios. Consiguiente modificación de los artículos 8, 9 y 10 de los Estatutos sociales. Aprobación de un texto refundido de los Estatutos sociales en el que se recogen todas las modificaciones introducidas hasta la fecha.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas y designación de un suplente.

Cuarto.—Forma de aprobación del acta.

Observaciones:

A) De carácter general: Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el libro registro de accionistas nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

B) Asuntos incluidos en el punto 1.º del orden del día: Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

C) Asuntos incluidos en el punto 2.º del orden del día: Los accionistas tiene el derecho específico de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe justificativo de las mismas que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1. a) de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado el Administrador único de la sociedad, pudiendo

pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Málaga, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único.—21.326.

COIVEX, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle Ventura Rodríguez, 48, el día 20 de junio de 2002, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general (así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas).

Zaragoza, 8 de mayo de 2002.—Los Administradores.—19.683.

COLINAS DEL FARO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, urbanización «Los Clavetes II», parcela 8, Mijas Costa, el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hayan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo en el domicilio oficial o pidiendo el envío, copia de los mismos.

Mijas Costa, 8 de mayo de 2002.—El Administrador único, Miguel Trujillo Pérez.—19.675.

COMERCIAL BACALADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de «Comercial Bacaladera, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las diez horas, en Pamplona, en el domicilio social, calle Sangüesa, número 19, 1.º derecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la subsanación de defectos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Pamplona, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.677.

COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, en calle Via Laietana, número 42 (Hotel Guitart Almirante), el día 15 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2002, a la misma hora y mismo domicilio, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para tal efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, a partir de esta convocatoria y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Marqués Guardia.—20.732.

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, S. A. (COMESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial sin número San Adrián (Navarra), el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria. En segunda con-